



Ayuntamientos Puerto Castilla, Solana, Umbrias y GilGarcia
<agrupacionpuertocastilla@gmail.com>

Junta de Castilla y León - Información previa celebración cacerías colectivas en cotos de caza de CyL - Ayuntamientos

1 mensaje

cazacyl@jcyL.es <cazacyl@jcyL.es>
Responder a: noreply@jcyL.es
Para: agrupacionpuertocastilla@gmail.com

11 de octubre de 2021, 20:00



Excmo/a Sr/a.,

En aplicación del artículo 38.5 de la ley 4/2021, de 1 de julio, de caza y de gestión sostenible de los recursos cinegéticos de Castilla y León, le informamos que, con fecha y hora 11-OCT-21, se ha presentado en la sede electrónica de la Administración de Castilla y León una solicitud/declaración responsable con la relación de monterías y/o ganchos que se van a celebrar en el coto de caza AV-10551, situado en el término municipal de Puerto Castilla, lo que se comunica a efectos de su publicación en el tablón de edictos municipal.

Resumen datos de la solicitud/declaración

- Nombre y apellidos del interesado: AYTO. DE PUERTO CASTILLA
- Nombre y apellidos del representante: JUAN MANUEL LÓPEZ GUTIÉRREZ
- Matrícula coto de caza: AV-10551
- Tipo de petición: Cacerías colectivas (monterías y/o ganchos) en cotos de caza.
- Número de petición: 155081.

Tipo de cacería Fecha/s de la/s cacería/s y Mancha

Gancho 17/10/2021 - Número 2
23/10/2021 - Número 2

La relación de las cacerías colectivas que se van a celebrar a lo largo de la temporada 2021-2022 en los cotos de caza de nuestra Comunidad puede consultarlas a través de la **Plataforma pública de cacerías colectivas**, disponible en el enlace adjunto. El acceso a la plataforma se realiza a través de la *aplicación Web 'Mi Coto de Caza'*, desde su **versión SIN Certificado Digital (ACCESO PÚBLICO)**. Señalar que las cacerías colectivas que se muestran en la plataforma se actualizan diariamente en función de las comunicaciones que realizan los titulares/arrendatarios de los cotos de caza (nuevas solicitudes, cambios de fechas, suspensión de cacerías, denegaciones,...) por lo que los datos ofrecidos pueden cambiar de un día para otro.

<https://servicios.jcyL.es/Emcc/>

Para cualquier duda o consulta al respecto, puede ponerse en contacto con nosotros en esta misma dirección de correo electrónico, o directamente con la Sección de Caza y Pesca del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Ávila en el teléfono 920355201 .

Atentamente,

Junta de Castilla y León

Este correo electrónico contiene información confidencial. Su contenido es para uso exclusivo de sus destinatarios, por lo que queda prohibida su difusión, copia o utilización de dicha información por terceros.

Este correo se ha enviado desde una plataforma automática; No conteste el correo.

